

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MODIFICACIÓN A LA LEY N° 9103, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 Y SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Expediente N° 18.944

TERCER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

19 de noviembre del 2013

CUARTA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo de 2013 al 30 de abril de 2014)

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS

(Del 1° de setiembre de 2013 al 30 de noviembre de 2013)

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES
COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

**TERCER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO
137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

**MODIFICACIÓN A LA LEY N° 9103, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y
EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
2013 Y SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Expediente N° 18.944

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Las diputadas que suscriben, miembros de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, rinden al Plenario Legislativo el Tercer Informe correspondiente a diez (10) mociones presentadas ante la Comisión, vía artículo No. 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Las mociones se tramitaron en la Sesión No. 48 del 19 de noviembre y van de la número 2-48-(1-137) a la 11-48 (10-137).

TODAS LAS MOCIONES SE APROBARON.

Se adjuntan al Informe las mociones y el acta correspondiente. (*Se incluyen dos mociones de orden*)

**DIP. SIANY VILLALOBOS ARGÜELLO
PRESIDENTA**

**DIP. ILEANA BRENES JIMÉNEZ
SECRETARIA**

**DADO A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL TRECE. SAN JOSÉ, SALA DE SESIONES DE LA COMISIÓN
PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS HACENDARIOS.**

**MOCIONES APROBADAS EN SESIÓN No. 48
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Moción de orden No. 1-48 de la diputada Villalobos Argüello:

“Para que se dispensen de lectura las mociones vía artículo 137 presentadas a este proyecto de ley”.

Moción N.º 2-48 (1-137) de varios diputados:

Para que se conozca la moción adjunta:

Artículo 1: Modificase el artículo 3º del Proyecto de Ley de Presupuesto Ordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2013, Expediente Legislativo N° 18.944, de la forma que se indica a continuación:

Rebajar

Título: 230

Servicio de la Deuda Pública

Programa: 825-00

Servicio de la Deuda Pública

Registro Contable: 230-825-00

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
8					Amortización	150.000.000.00
801					Amortización de Títulos Valores	150.000.000.00
80101					Amortización de Títulos Valores internos de Corto Plazo	150.000.000.00
80101	280	3310	4000	200	Amortización de Títulos Valores Internos de Corto Plazo	150.000.000.00
					Total Programa: 825	150.000.000.00
					Total Título: 230	150.000.000.00

Aumentar

Título: 203

Ministerio de Gobernación y Policía

Programa: 049

Desarrollo de la Comunidad

Registro Contable: 203-049-00

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
7					Transferencias de capital	150.000.000.00
70301					Transferencias de capital a Asociaciones	150.000.000.00
70301	280	2320	3120	208	Asociación de Desarrollo Integral de Beberly, distrito Matana, Limón.	150.000.000.00
(PARA LA COMPRA DE TERRENO PARA DEDICARLO A OBRAS COMUNALES DE LA ASOCIACION, LEY N°3859 Y SUS REFORMAS).						
Céd-Jur: 3-002-356-424						
Total Aumento Programa: 049						150.000.000.00
Total Título: 203						150.000.000.00

Moción N.º 3-48 (2-137) de varios diputados:

Artículo 1: Modificase el artículo 3º del Proyecto de Ley de Presupuesto Ordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2013, Expediente Legislativo N.º 18.944 de la forma que se indica a continuación:

Rebajar:

Título: 230

Servicio de la Deuda Pública

Programa: 825-00

Servicio de la Deuda Pública

Registro Contable: 230-825-00

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
8					Amortización	100.000.000.00
801					Amortización de Títulos Valores	100.000.000.00
80101					Amortización de Títulos Valores internos de Corto Plazo	100.000.000.00
80101	280	3310	4000	200	Amortización de Títulos Valores Internos de Corto Plazo	100.000.000.00
Total Programa: 825						100.000.000.00
Total Título: 230						100.000.000.00

Aumentar:

Título: 203

Ministerio de Gobernación y Policía

Programa: 044

Actividad Central

Registro Contable: 203-044-00

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
7					Transferencias de capital	100.000.000.00
70104					Transferencias de capital a Gobiernos Locales	100.000.000.00
70104	280	2310	3120	204	Municipalidad de La Unión (PARA LA COMPRA DE TUBERÍA DE CONDUCCIÓN HASTA LA PLANTA POTABILIZADORA LOS LOTES, LEY N°7794 DE 30/04/98 Y SUS REFORMAS).	100.000.000.00
Céd. Jur: 3-014-042083						
Total Aumento Programa: 044						100.000.000.00
Total Título: 203						100.000.000.00

Moción N.º 4-48 (3-137) de la diputada Villalobos Argüello:

Para que se agregue un inciso al artículo 4 del proyecto que dirá:

Se autoriza a la Municipalidad de San Carlos, para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley N° 9103, código presupuestario 232 901 70104 662 001 2310 2220, por un monto de tres millones ochocientos cincuenta y dos mil quinientos veinte dos colones (¢3.852.522) o el saldo que exista, destinada para "Evacuación pluvial en el camino 2-10-156 cuadrantes de Aguas Zarcas, Distrito Aguas Zarcas", a fin de que se utilicen para evacuación pluvial en el camino 2-10-042, Montecristo, Distrito de Aguas Zarcas.

Moción N.º 5-48 (4-137) de la diputada Villalobos Argüello:

Para que se agregue un inciso al artículo 4 del proyecto que dirá:

Se autoriza a la Municipalidad de Moravia para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley N.º 8465, artículo 6, inciso 1, por un monto de quinientos mil colones (¢500.000) o el saldo que exista, destinada para "mantenimiento de calles, reparación y mantenimiento del cordón de caños, construcción de reductores de velocidad, muro de contención para un lote", a fin de que se utilice para mejoras de la red de tubería pluvial de la Urbanización González, Distrito de San Vicente.

Moción N.º 6-48 (5-137) de la diputada Villalobos Argüello:

Para que se agregue un inciso al artículo 4 del proyecto que dirá:

Se autoriza a la Municipalidad de San Carlos, para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley N° 9103, código presupuestario 232 901 70104 665 001 2310 2220, por un monto de siete millones quinientos cuarenta y dos mil trescientos quince colones (¢7.542.315) o el saldo que exista, destinada para "Evacuación pluvial en el camino 2-10-072, Distrito Fortuna", a fin de que se utilicen para evacuación pluvial en el camino 2-10- 074, Sonafluca- El Bosque, Distrito La Fortuna.

Moción N.º 7-48 (6-137) de la diputada Villalobos Argüello:

Para que se agreguen un inciso al artículo 4 del proyecto que dirá:

Se autoriza a la Municipalidad de Upala, para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley N° 8627, código presupuestario 232 901 70104 815 280 2310 3120, por un monto de un millón quinientos sesenta y dos mil novecientos setenta colones (¢1.562.970) o el saldo que exista, destinada " Para la finalización de la construcción del salón comunal de Valle Bonito en la comunidad de Valle Bonito, Distrito San José", a fin de que se utilicen para mejoras instalación eléctrica del salón comunal de San José de Upala.

Moción N.º 8-48 (7-137) de la diputada Villalobos Argüello:

Para que se agreguen un inciso al artículo 4 del proyecto que dirá:

Se autoriza a la Municipalidad de Upala, para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley N° 8908, código presupuestario 232 901 70104 472 1 2310 2151, por un monto de dos millones doscientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y seis colones

(¢2.249.756) o el saldo que exista, destinada para "Construir puente colgante Villa Nueva, Distrito San José", a fin de que se utilicen para Mejoras infraestructura de Escuela Villa Nueva.

Moción N.º 9-48 (8-137) de la diputada Villalobos Argüello:

Para que se agreguen un inciso al artículo 4 del proyecto que dirá:

Se autoriza a la Municipalidad de Upala, para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley N° 8908, código presupuestario 232 901 70104 473 1 2310 2151, por un monto de cuatro millones ochocientos mil colones (¢4.800.000) o el saldo que exista, destinada para "Construir bastiones puente Linda Vista, Distrito San José", a fin de que se utilicen para Mejoras en camino de Linda Vista.

Moción N.º 10-48 (9-137) de la diputada Villalobos Argüello:

Para que se agreguen un inciso al artículo 4 del proyecto que dirá:

Se autoriza a la Municipalidad de Upala, para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley N° 8627, código presupuestario 203 049- 00 70104 280 2310 3120 435, por un monto de cuarenta y un millones novecientos cuarenta y seis mil ciento cuarenta y tres colones (¢41.946.143) o el saldo que exista, destinada para "...Adoquinado calles del centro. Dist. San José...", a fin de que se utilicen para Mejoras de desagües y alcantarillados en el centro de San José de Upala.

Moción N.º 11-48 (10-137) de la diputada Villalobos Argüello:

Para que se conozca la moción adjunta:

Para que se incorporen al artículo 3 del expediente los siguientes movimientos:

Para que se modifique la Ley No.9103, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el 2013, en la forma que se indique a continuación:

REBAJAR

		CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO	
G-0	FF C-E CF IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
		Título: 230	
		SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
		Programa: 825-00	
		SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
		Registro Contable	230-825-00
		8 AMORTIZACIÓN	
		801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	<u>200.000.000</u>
	80101	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE CORTO PLAZO	<u>200.000.000</u>
	80101 280 3310 4000 200	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES DE CORTO PLAZO	<u>200.000.000</u>
		Total Programa 825	<u>200.000.000</u>
		Total título 230	<u>200.000.000</u>

TOTAL: REBAJAR 200.000.000**AUMENTAR**

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO		
G-0 FF C-E CF IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 213	
	MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	
	Programa: 749-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable	213-749-00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL	<u>200.000.000</u>
	AL SECTOR PÚBLICO	
60105	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A	<u>200.000.000</u>
	EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	
60105 280 1310 3320	202 SISTEMA NACIONAL DE RADIO	<u>200.000.000</u>
	Y TELEVISIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA	
	(SINART S.A.) (PARA GASTOS DE	
	OPERACIÓN SEGÚN LEY N° 8346	
	Céd-Jur 3-101-347-117	
	Total Programa 749	<u>200.000.000</u>
	Total título 213	<u>200.000.000</u>
	TOTAL: AUMENTAR	<u>200.000.000</u>